

HONORABLE ASAMBLEA:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Con base en lo señalado por el artículo 184 de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo, a nombre de la Mesa Directiva de esa Representación Popular, comparezco ante este Pleno con la finalidad de informar de los trabajos desarrollados durante este Primer Período Ordinario de Sesiones, de esta Soberanía que comprende del 7 de septiembre a la fecha.

Dentro del marco constitucional y legal, la Sexagésima Legislatura da cuenta al Pleno de los siguientes resultados:

Se desarrollaron 3 Sesiones Solemnes, destacan la de apertura y clausura de este Período Ordinario y la celebración del 75 Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

De igual forma, se celebraron 48 Sesiones Ordinarias de Pleno y 1 Sesión Privada; se recibieron 2 Minutas de Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 4º., 3º. y 31.

Se presentaron:

8 Iniciativas de Reformas y Adiciones a la Constitución Política del Estado, en diversos temas.

67 Iniciativas de Ley, entre las que destacan las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2012, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2012, así como otras reformas a Educación, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Desarrollo de la Competitividad, Integración Económica y Social de las Madres Solteras Jefas de Familia, de Aguas, Transporte, Tránsito y Vialidad, Mando Policial.

Se presentaron 37 Iniciativas de Reformas y Adiciones a diversas Leyes, entre ellas al Código Penal, Ley de Coordinación Hacendaria, Código Fiscal, Ley de Hacienda, Adquisiciones, Administración Pública, Ley Electoral, Código Familiar, Mérito Ciudadano, del Instituto de la Juventud, del Municipio, del Servicio Civil, de Salud, de Seguridad Pública, de Participación Ciudadana, del Poder Legislativo, de Deuda Pública, Medios de Impugnación, de Obras Públicas, etc.

Se recibieron 61 Iniciativas de Punto de Acuerdo presentadas por las y los Ciudadanos Diputados, referentes a los siguientes temas:

Vehículos de procedencia extranjera, extrabajadores migratorios, el NO pago de la tenencia, asuntos del campo, de educación, de la sequía, etc. Todas las Iniciativas presentadas se turnaron a las respectivas Comisiones para su estudio y dictamen.

En términos generales, podemos concluir que en el actual Período Ordinario de Sesiones se expidieron más de CIENTO QUINCE Decretos, entre los que figuran los respectivos al Paquete Económico del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del 2012, las 58 Leyes de Ingresos Municipales para el mismo ejercicio, reformas y adiciones a diversos ordenamientos y Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2009, entre otros.

Se han emitido DOCE Acuerdos diversos y TRES Resoluciones.

Esto constituye un Balance General de lo realizado por esta Soberanía durante este Período Ordinario.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite y seguimiento de los Acuerdos Parlamentarios remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Las Diputadas y Diputados que integramos la Sexagésima Legislatura, en este Período Ordinario hicimos uso de la tribuna en más de 650 ocasiones para abordar los más diversos temas, porque estamos conscientes de que es precisamente el Poder Legislativo, el espacio en donde se ejerce la pluralidad a cabalidad y donde la prioridad deber ser la voluntad y la capacidad política para la generación de acuerdos en los que se debe siempre privilegiar el diálogo, la prudencia y el debate parlamentario con todas las fuerzas políticas y demás Diputados que integran la Legislatura del Estado, en un clima de respeto en la búsqueda permanente de los consensos con el único propósito de servir desde aquí a la sociedad zacatecana.

La Sexagésima Legislatura ha tenido un ritmo de actividad sobresaliente, que pone de manifiesto que los legisladores estamos ejerciendo un papel de representantes no sólo en el Pleno y en el momento de tomar decisiones, sino a través de los trabajos en las diversas Comisiones, en reuniones de trabajo con Servidores Públicos, de gestión a favor de los que representamos, en encuentros con organizaciones sociales, entre otras actividades.

De trascendental importancia y por primera vez, atendiendo a la reciente reforma al artículo 59 de la Constitución Política del Estado, se realizó ante el Pleno de esta Legislatura, la Glosa del Primer Informe de Gobierno del C. Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador del Estado, con la comparecencia de los diferentes funcionarios para ampliar la información de las actividades desarrolladas por el Titular del Poder Ejecutivo y las dependencias y entidades de la Administración Pública, durante el Primer Año de su gestión.

El trabajo legislativo aquí informado, ha permitido perfeccionar el orden constitucional y legal de la Entidad, dando con ello, respuesta las causas y demandas sociales de nuestro Estado. Hoy se puede decir a la sociedad, que esta Sexagésima Legislatura, ha sabido ejercer bien su mandato, con trabajo, con respeto, con pasión y buena fe, por ello el trabajo legislativo sin duda ha sido y será fecundo.

Hoy se cumple un ciclo que identifica a la Sexagésima Legislatura con resultados positivos, y producto del trabajo en conjunto, del buen entendimiento, del buen quehacer de la política, pero sobre todo, del resultado del compromiso social que todos adquirimos con los zacatecanos.

Por último, hago un exhorto a quienes integramos la Sexagésima Legislatura del Estado, a que en el trayecto legislativo que aún nos falta, sigamos construyendo los caminos del diálogo, la concertación y el consenso y privilegiar el interés del Estado sobre cualquier otro.

Deseo expresar a los Medios de Comunicación nuestro agradecimiento por el trabajo que desempeñan y que siempre nos acompañan en nuestra actividad legislativa.

Muchas gracias.

Zacatecas, Zac., 15 de diciembre de 2011.

DIPUTADO PRESIDENTE

ROBERTO LUÉVANO RUÍZ